

Petrolcentro
PETROLEOS DEL CENTRO C.A.

**INFORME DEL
GERENTE GENERAL**





Petrolcentro

PETROLEOS DEL CENTRO C.A.

Señor Presidente del Directorio, Señores Directores, Señores Accionistas:

De acuerdo a lo dispuesto en lo dispuesto en la Resolución # 92.1.4.3.0013 del señor Superintendente de Compañías y en el artículo trigésimo de los Estatutos Sociales de PETROLCENTRO Petróleos del Centro C.A., tengo el agrado de presentar a ustedes el informe anual de la Administración, el Balance de la Situación Financiera de la Compañía, el Estado de Pérdidas y Ganancias, y la Propuesta de Distribución de beneficios del ejercicio económico 2010 en los siguientes términos:

INFORME DEL ADMINISTRADOR

1.- DIRECTORES DE LA COMPAÑÍA.

La Junta General Extraordinaria del 8 de diciembre del año 2008, eligió a los miembros del Directorio para el período estatutario de dos años, esto es del 1 de Enero del 2009 hasta el 31 de diciembre del 2010, Directores Principales señores: Eduardo René Kast Melero, Marco Eduardo Velarde Naranjo, Franklin Horacio Ballesteros González, Graciano Antonio Silva Fiallos y Fabio León Franco Palacio; y Directores Suplentes señores: Oswaldo Napoleón Jurado Arcentales, Hugo Fernando Moreno Mena, Franklin Custode Ballesteros, María del Carmen Fuentes Flores y Félix Olmedo Zúñiga López. El señor Eduardo Kast Melero fue electo Presidente del Directorio, y posesionado el 5 de Enero del año 2009.

El Directorio mantuvo dieciséis sesiones ordinarias en las que se trataron y resolvieron aspectos importantes para el desarrollo de la Compañía y cinco reuniones de trabajo de los Comités de Adquisiciones Transporte y Seguros y Ayudas Económicas.

2.- JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS.

El 29 de Marzo del año 2010, se efectuó la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objetivo de conocer el informe del señor Presidente del Directorio, conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario Revisor del año 2009, conocer el informe del Auditor Externo, tratar y aprobar los Balances de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico año 2009, decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio año 2009; designar Comisario Principal y Suplente, y nombramiento del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio 2010 y fijar sus honorarios.

El 06 de Diciembre del año 2010 se realizó la Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de conocer los siguientes puntos del orden del día. 1.- **Elección de los miembros del Directorio para el período estatutario.** 2.- **Conocer y Aprobar el nombramiento del Perito Autorizado por la Superintendencia de Compañías, para que realice la revalorización de activos de la compañía, según las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS.** 3.- **Conocer y aprobar el Cronograma de implementación de las NIIFS año de transición 2010.** Con la asistencia del 73,38 % del paquete accionario se realizó la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Petrolcentro.C.A. y se Resolvió: 1.-Reelegir a todos los miembros del Directorio por unanimidad, como justo reconocimiento a la gestión razonable y de

trabajo que han desempeñado al frente de la compañía, siendo designados los siguientes Directores Principales Señores: Eduardo René Kast Melero, Marco Eduardo Velarde Naranjo, Franklin Horacio Ballesteros González, Graciano Antonio Silva Fiallos y Fabio León Franco Palacio; y Directores Suplentes Señores: Oswaldo Napoleón Jurado Arcentales, Hugo Fernando Moreno Mena, Franklin Custode Ballesteros, María del Carmen Fuentes Flores y Félix Olmedo Zúñiga López. Cuerpo directivo que inicio su gestión a partir del 1 de enero del 2011.2. La sala presente por unanimidad aprueba y avaliza al Perito Arquitecto Juan Cordovilla. 3. Por unanimidad la Junta delega a la administración para que de cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías de acuerdo a los cronogramas propuestos para la implementación de las NIIFS.

CUMPLIMIENTO ADMINISTRATIVO

La Administración y la Gerencia ha dado cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por las Juntas Generales: Ordinaria y Extraordinaria y el Directorio. En lo referente al numeral tres, que delega la Junta General Extraordinaria a la Administración para que de cumplimiento al cronograma presentado para la implementación de las NIIFS. Con gran complacencia debo informar que estamos cumpliendo puntualmente las actividades propuestas en el cronograma de aplicación.

3.- ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO.

Tras la crisis financiera mundial de los años 2008-2009 para el Ecuador se tradujo en un serio problema de iliquidez, que en el año 2010 implicó para nuestro país un verdadero desafío. El Ecuador siendo un estado que realmente está ubicado a la zaga en asuntos económicos, se observa un predominio muy marcado en temas políticos, lo que hace que vivamos en un escenario matizado con una evidente, inocultable crisis económica en un ambiente de incertidumbre, lo que se refleja a simple vista en un decrecimiento económico, porque los costos de producción se han incrementado, mientras que los precios de venta se mantienen por una política fiscal.

Hay que señalar que se hicieron serias proyecciones para el año 2010, las cuales fueron ciertamente optimistas, pues las buenas noticias eran provenientes de las perspectivas mundiales. No obstante, la política económica del régimen no permite pensar que la situación fiscal vaya a ser sostenible, mientras los personeros del gobierno, no hablan de ello, revelan escasas cifras y cada vez ofrecen menos detalles.

A pesar de esa estimulante dosis de optimismo, se consideró que puede haber un déficit de tres mil millones de dólares, lo que implica que requerimos financiamiento por un monto mayor, incremento peligroso de la deuda pública que según los analistas económicos está por el 40% en un año.

En resumen, el año 2010 que se consideró como el año de la recuperación, esto fue cierto, pero con un bajo nivel de crecimiento, muy inseguro en términos de la confianza en el financiamiento y en la solvencia del sector público y con un índice de desempleo, estimado en el 7 %.

Otro factor que incidió en el ámbito económico del año anterior, fue sin duda el de la competitividad, que no es otra cosa que un proceso de mejoramiento continuo, que necesita de cambios profundos y de planes estratégicos en todos los niveles.

Nuestro país debe mejorar de manera ostensible en aspectos en los que aún permanece detenido, esto es en el talento humano, mercados financieros y de capitales, infraestructura y tecnología como los casos más urgentes en el desarrollo económico. Esto dependerá en gran medida de la atención e importancia que le confieran tanto los denominados actores principales, cuanto el mismo Estado.

4.- RELACION TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EMPRESARIAL.

Uno de los factores que más ha incidido negativamente en el desarrollo empresarial, ha sido la aplicación de las reformas al reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, que por considerar sus autoridades que el sistema tributario constituye un importante instrumento de política económica, por brindarle más recursos privados al estado para que le permitan la implementación de sus planes de gobierno, se ha constituido en una durísima carga financiera para el inversionista privado, que tiene que pagar más impuesto y quedarse cada vez con menos capital de trabajo para el crecimiento y desarrollo empresarial, y en el caso de la distribución de combustibles, por tener precios fijados por el Gobierno, se ha constituido en una carga impositiva muy severa para su crecimiento. Desde el inicio de Régimen ha existido no menos de seis reformas tributarias cuyo denominador común ha sido aumentar las tasas impositivas, incluso, incluyendo en la renta de personas, los dividendos recibidos por el capital aportado en empresas para que tribute y pague un impuesto adicional. En resumen, la aplicación de las disposiciones tributarias está llevando a la reducción de la rentabilidad y menor crecimiento empresarial.

5.- RELACIÓN CON PETRÓLEOS Y SERVICIOS.

Como representante legal de Petrolcentro C.A. asistí a las Juntas Generales de Accionistas de Petróleos y Servicios, tanto ordinaria y como extraordinaria, en las que se trataron temas importantes para el desarrollo empresarial.

En la Junta General Ordinaria, se conoció y aprobó los informes de los Administradores, Comisario Revisor, Auditores Externos y los Balances de Situación, Resultados y la Distribución de Utilidades del ejercicio económico 2009. De igual manera se designó al Comisario Revisor Principal y Suplente y la firma de Auditoría Externa encargados de la fiscalización y control de la Comercializadora en el ejercicio económico 2010. También se fijó sus honorarios.

En la Junta General Extraordinaria, se conoció el Plan de implementación de las NIIF'S. Comenzando con el proyecto de convergencia integral, desde las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS. Esta variación en la presentación de los estados financieros, significarán no solamente la utilización de otros principios y técnicas contables, sino por sobre todo, un cambio de visión, y de mentalidad de los ejecutivos empresariales, ya que las NIIF'S, se enmarcan en el acatamiento de políticas, sistemas y procedimientos, constituyéndose en un serio compromiso para la alta Gerencia. Por esta razón la Junta General Extraordinaria, aprobó el cronograma de implementación de las NIIF'S de la Comercializadora Petróleos y Servicios, no solo para dar

cumplimiento a la normativa legal dictaminada por la Superintendencia de Compañías, sino, porque la implementación será un reto y serio compromiso en la manera de ver y concebir el negocio.

6.- GARANTÍAS DE FACTURACIÓN A FAVOR DE LA E/P PETROECUADOR.

Como en años anteriores, con el objeto de cumplir con las condiciones que pide la E/P Petroecuador, para garantizar la recaudación y el depósito de los valores producto de la venta de combustibles del segmento automotriz que la E/P Petroecuador haga a la comercializadora, Petróleos y Servicios. Presentamos las garantías que Petrolcentro C.A. otorga anualmente, obligación que asciende a trescientos mil dólares. Por este concepto se encuentran, hipotecado el edificio y prendado el tanquero Columbia marca Freightliner. Garantías que en la práctica financiera a mí representada limitarán la capacidad de endeudamiento y gestión.

7.- DELEGACIÓN DE TRANSPORTE POR PARTE DE PETROLEOS Y SERVICIOS.

Siendo nuestra responsabilidad tener en cuenta las diferentes actividades relacionadas con esta delegación, los señores directores miembros del Comité de Adquisiciones, Transporte y Seguros, estuvieron preocupados a orientar el fiel cumplimiento de los compromisos y vigilando que el servicio se maneje con apego a las normas emanadas por las entidades de control y razonabilidad en las ejecuciones.

Considerando que hoy en día, los riesgos del trabajo cada vez son mayores, por la alta sensibilidad de la actividad Transporte de Combustibles, se analizaron minuciosamente las condiciones para la renovación de la **"POLIZA TODO RIESGO DE VEHICULOS"** que la Compañía mantiene con Seguros Equinoccial, y los propietarios de Autotanques, suscribiendo este convenio para el tiempo de un año que rigió desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2010. La seguridad es una necesidad imperiosa no solo para proteger la inversión privada sino para respaldar al recurso humano.

Una de las políticas administrativas que hemos mantenido en el año 2010 ha sido preocuparnos en atender en forma inmediata los siniestros ocurridos. Hubieron 38 siniestros, la mayoría de poco impacto humano y económico, otros de mayor repercusión que hemos afrontado con valentía, fortaleza espiritual y por sobre todo con solidaridad para las partes afectadas. Los trámites para la recuperación de los siniestros, a pesar de ser muy exigentes y en algunos casos demorados por parte de la Aseguradora, han sido cubiertos en el 98% de los siniestros presentados, quedando pendiente liquidar los sucesos producidos en el mes de Diciembre del año anterior.

A la Dirección Nacional de Hidrocarburos, hoy Agencia de Regulación y Control de Productos Hidrocarburíferos se presentó la documentación actualizada de cada uno de los autotanques pertenecientes a la flota, para la calificación y concesión del **CERTIFICADO DE CONTROL ANUAL 2010**. Presentando 51 unidades, que cumplieron todas las normas del control requerido.

Como responsables directos del Permiso de Operación concedido por la Comisión Nacional de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, siempre estamos preocupados que todas los vehículos

cumplan con las normas, leyes y disposiciones emanadas por las entidades de control, nuestro compromiso siempre será mantener depurada la información del permiso de operación y actualizada las resoluciones, sea por incrementos, cambios o retiro de unidades del sistema.

Capacitación

Preocupados por el desarrollo de los señores conductores, se dictaron los cursos de:

- Programas de Seguridad vial
- Planes de contingencia para el transporte de carga y seguridad de transporte de productos peligrosos.
- Seguridad industrial y salud Ocupacional

Siempre fue la asistencia masiva de los profesionales del volante, que es digno de felicitación por constantemente estar preocupados por el conocimiento de nuevos directrices de seguridad.

Cumpliendo uno de los requerimientos de la Dirección Nacional de Hidrocarburos, mantenemos el control de las unidades por medio del dispositivo satelital GPS contratado con Hunter Satelital, siendo su objetivo tener la información de la velocidad, ubicación, paradas etc. de los vehículos de la flota, este control se realiza por medio de internet y el sistema RASTRAK.

8.- LICENCIA AMBIENTAL FLOTA DE TRANSPORTE PETROLCENTRO .

Para dar cumplimiento al acuerdo Ministerial 026 del Ministerio del Ambiente, del 12 de mayo del 2008, que dispone se debe obtener la licencia ambiental de transporte de materiales peligrosos por vía terrestre. La compañía contrató a la consultora Ambiental Biosistemas de la ciudad de Quito, para cumplir con este requerimiento ministerial. Este trabajo se encuentra en un 50% de desarrollo dado el extenso número de requerimientos que hay que cumplir para el éxito de este objetivo. Los términos de referencia de la auditoría ambiental de la flota, fueron entregados al Señor Sub Secretario de Calidad Ambiental para que se proceda a la revisión y aprobación de los mismos por parte del Ministerio de Ambiente, señalando que estos procedimientos están dentro del marco establecido por la cartera de estado.

9.- AUDITORIA Y CONTROL INTERNO

Cumpliendo con la disposición de la Junta General Ordinaria del 29 de Marzo del año 2010, la firma auditora ATECAPSA fue contratada por la Administración para realizar la verificación y examen de los estados financieros de la Compañía, en el periodo comprendido entre el 2 de enero, al 31 de Diciembre del 2010, su opinión se presenta en el Capítulo correspondiente al Dictamen de Auditoría Externa.

10.- NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIFS)

Con el propósito de dar cumplimiento a los requerimientos de la Superintendencia de Compañías, mediante resolución 08.G.D.S.C.010 del 20 de noviembre del 2010, luego de una minuciosa evaluación de las ofertas profesionales presentadas para la asesoría en la implantación,

seguimiento y monitoreo en la Adaptación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS, en los Estados Financieros de la Compañía, contrato a la firma de Auditores & Asesores, Acevedo & Asociados de la ciudad de Quito, por la experiencia, conocimientos y haber participado en programas de adopción de las NIIFS con otras empresas industriales y comerciales.

Dentro del plan general de implementación en detalle que consta de varios módulos, los plazos establecidos se están cumpliendo de acuerdo al cronograma establecido.

1. ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.1. ESTADO DE SITUACIÓN.

A continuación analizaremos los tres grandes grupos, que componen el Estado de Situación. Con el objeto de facilitar el análisis del comportamiento de la compañía durante el ejercicio económico 2010 con relación al año 2009, hemos elaborado un cuadro comparativo de los Estados de Situación Financiera y Resultados que se encuentran en los **ANEXOS UNO Y DOS**.

1.1.1. ANÁLISIS DE LOS ACTIVOS.

Activo Disponible.

El saldo fue \$ 81.409,98 con una disminución de \$ 150.955,53 frente al año 2009. Este rubro está conformado por Caja/Bancos, la razón de la disminución en el flujo de Caja corresponde a la utilización de los recursos propios de la empresa en la adquisición de los dos nuevos vehículos para el transporte de combustible.

El Activo Exigible.

El valor del grupo es de \$ 415.758,81 tiene una variación menor en \$ 114.864,41 frente al año 2009, y está constituida por Clientes, Provisión Cuentas Incobrables, Cuentas por Cobrar, Prestamos Empleados, Prestamos Distribuidores y Otros Deudores. En relación al Activo Total representa el 20,21%. Analizando el comportamiento del grupo y siendo las obligaciones crediticias de mayor sensibilidad económica, siempre ha sido y será motivo de preocupación gerencial el control permanente de la cartera por medio de evaluaciones y seguimientos constantes a los Señores vendedores para que insistan ante los clientes la recuperación de las obligaciones adquiridas de acuerdo a las condiciones y políticas de la compañía.

Por esta razón, a pesar de las molestias de algunos clientes e incluso accionistas, seguimos acciones jurídicas para recuperar los valores que pertenecen a la empresa, con el más absoluto respeto y con la franqueza que me caracteriza, seguiré utilizando este mecanismo como fórmula para que las obligaciones que se adquieran se honren de acuerdo a las condiciones pactadas.

Es necesario informar que la cuenta de mayor preocupación es la de Clientes, por la informalidad del sector comercialización de lubricantes, dado que a pesar del análisis que se realiza previo al crédito, en algunos casos de un día para otro desaparecen los deudores o se cambian de domicilio

o se van al exterior, factor que ha incidido en destinar mayor tiempo para la recuperación de la cartera.

Al 31 de diciembre del 2010, tenemos siete juicios sentenciados en primera instancia, todos a nuestro favor, de los cuales por la parsimonia que se mantiene en los juzgados de la provincia falta concluir los procesos para intensificar la recaudación de los valores. No desmayaré en continuar los procesos hasta la recuperación de las obligaciones por cobrar, a pesar de los atropellos verbales del que soy objeto.

El saldo de Provisión Cuentas Incobrables fue \$ 15.745,04 cantidad que es una protección al estado financiero, para en el futuro cubrir las obligaciones que se conviertan en incobrables. La naturaleza de la actividad implica que el riesgo crediticio sea mayor, por la informalidad del sector y de los clientes.

El saldo cuenta Ayudas Económicas Distribuidores fue \$ 138.775,79 con una disminución de \$ 76.023,22, en relación al año 2009. Cabe señalar que todas las solicitudes fueron analizadas por el Comité respectivo previo a su aprobación, siendo la gerencia quien en forma inmediata ejecutó la parte operativa y legal. La disminución del saldo, obedece a la reducción del flujo de caja por la inversión realizada en activos fijos productivos.

Activo Realizable.

La cuenta de mayor incidencia financiera es Inventarios con \$ 82.225,25, en relación al año 2009, se mantiene el monto de la inversión. Siendo un activo que generan recursos para la compañía, mantenemos como política financiera reponer los inventarios en base al histórico de ventas, sustentando la provisión de los productos para 120 días, de esta manera optimizamos los recursos de la compañía, tratando de mantener productos que no tengan salida inmediata.

Pagos Anticipados.

El saldo de \$ 21.208,84 en relación al año 2009 tiene una variación positiva de \$ 1.782,70 su razón cumplimiento de obligaciones tributarias y la liquidación parcial de convenios adquiridos por la empresa por diferentes conceptos y contabilizados en esta cuenta.

Propiedad Planta y Equipo Depreciables saldo \$ 468.222,14

Esta cuenta presenta una variación mayor de \$ 314.711,58 en relación al año 2009, como resultado de la adquisición de dos nuevas unidades marca Frightliner para el servicio de transporte de combustible, decisión que fortalecerá la generación de recursos para mejorar los ingresos de la compañía por ser un activo productivo.

Inversiones a Largo Plazo, el saldo fue \$ 1'102.426,74

Siendo el principal rubro del activo, Inversiones Largo Plazo en PETRÓLEOS Y SERVICIOS, con el 54 % de inversión, es importante cuidar por la eficiencia de los aspectos contractuales, garantías otorgadas, y nuevas proyecciones financieras reales que tenga dentro de sus objetivos la comercializadora. Su objetivo darle seguridad financiera, y minimizar el riesgo, para que

vuestras inversiones señores accionistas estén garantizadas. La variación de \$ 13.613,36 corresponde al nuevo valor patrimonial.

Total Activos.

El Activo asciende a \$ 2'057.252,69, con una variación positiva de \$ 64.043,16 en relación al año anterior, como resultado de los incrementos y decrementos que han generado las diferentes cuentas del activo en el ejercicio económico 2010.

1.1.2. ANÁLISIS DE LOS PASIVOS.

Pasivos Corrientes.

Los Pasivos corrientes ascendieron a \$ 219.278,03, respecto al año 2009 se incrementaron \$ 10.819,03, las principales cargas en el grupo están en las cuentas: Fletes por Pagar a los propietarios de la flota de transporte \$ 135.621,85 y Proveedores \$ 40.848,21, obligaciones que cuentan con el flujo de caja efectivo y son cubiertas de acuerdo a las condiciones pactadas entre las partes.

Otros Pasivos.

El saldo de Otros Pasivos \$ 82.631,52 mantiene una variación positiva en relación al año anterior \$ 64.387,77 la razón la obligación adquirida con el Banco Internacional por \$ 80.000,00 para cubrir el saldo pendiente en la adquisición de los dos vehículos nuevos destinados al servicio de transporte.

1.1.3. ANÁLISIS DEL PATRIMONIO Y RESULTADOS \$ 1'724.098,63

El Capital Social \$ 1'511.460,00 esta constituido por 75.573 acciones de \$ 20,00 dólares cada una, representando el 83,81% del grupo

La variación positiva del grupo Patrimonio y Resultados fue \$ 35.885,07. Resultado de la actividad desarrollada por la compañía, que pese a la crisis financiera que vivimos, se presenta como una empresa en marcha, siendo el resultado de la producción y trabajo de las diferentes administraciones desde su inicio.

UTILIDADES 2010.

La utilidad del ejercicio antes de impuestos fue \$ 31.244,51

1.3.- ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.

El estado de Pérdidas y Ganancias, refleja cómo se ha generado el resultado del ejercicio, su estructura está identificada en dos grandes rubros, ingresos y gastos y por diferencia obtenemos el resultado del ejercicio.

1.3.1. ANÁLISIS DE LOS INGRESOS

VENTAS.- Como consecuencia del incremento en los precios del petróleo, que subieron a valores que superaban los \$ 95,00 por barril en el mercado internacional, afectó al costo de producción de nuestros proveedores incidiendo que por tres ocasiones suban el precio del producto nuestros proveedores, afectando directamente a la comercialización de esta línea de negocios. Gracias al trabajo del equipo de ventas seguimos participando en el mercado con la entrega de los productos PDV a pesar del débil apoyo que tenemos de los ejecutivos de la marca y de nuestro socio estratégico en invertir en propaganda y difusión de la Marca PDV.

Continuamos sorteando algunas adversidades en la comercialización de lubricantes por estar en la segunda línea de comercialización, lo que hace que nuestra rentabilidad sea baja y el esfuerzo mayor. A pesar de todos los contratiempos, seguimos buscando una mejor posición comercial en la zona central y el oriente.

La utilidad en ventas, es el resultado de la diferencia entre los ingresos por \$ 487.100,13 y el costo de los productos vendidos \$ 407.210,27 arrojando una utilidad bruta de \$ 79.889,86 deducidos los gastos \$ 72.822,78 arroja una utilidad neta de \$ 7.067,08, con un incremento positivo de \$ 27.533,03 en relación al año 2009 que produjo pérdida en esta actividad.

Los dividendos por la inversión en Petróleos y Servicios, fue el ingreso de mayor rendimiento financiero \$ 147.738,11 valor que en el transcurso del año 2009 fue entregado proporcionalmente en función de la participación accionaria de Petrolcentro C.A.

Los ingresos Publicidad de P&S en autotankers de la flota, que es otro de los rubros de incidencia directa en los resultados y proviene del contrato de delegación de transporte, por difusión de la imagen corporativa en las unidades de carga.

El Ingreso Aporte de la Flota \$ 21.249,99, en relación al año anterior fue superior en \$ 1,889.13, por cancelación de cuotas mensuales correspondiente al año 2010. En este año se incrementaron dos unidades.

Los Ingresos por Fletes 3%, 10% y 25%. Son \$ 63.695,22, por comisión de servicios administrativos que cobra la compañía a los propietarios de los autotankers con una variación positiva de \$ 6,507.55, el rubro de mayor incidencia en la variación, es Ingresos por Fletes 25%.

Ingresos tanquero WESTERN \$ 67.882,04, comparado con el año anterior, la variación fue negativa en \$ 10.974,51, sus razones el bajo precio que pagaban en la transferencia Ambato Riobamba, pago de peajes y diferencial volumétrico que aplica E/P Petroecuador en el pago de las facturas es lo que debilita el ingreso. Además el cambio de servicio a las rutas Esmeraldas-Pascuales y La Libertad a Quevedo, para entender a las centrales térmicas, por el estiaje producido en el país.

Ingresos tanquero MERCEDES. \$ 27.997,89, relacionados con el año 2009 disminuyó en \$ 26.176,80, como consecuencia que esta unidad trabajó tan solamente hasta el 30 de junio, porque fue vendida.

Ingreso tanquero FREIGHTLINER de 10.000 galones, fue \$ 39.717,51 que corresponde al servicio prestado a la E/P Petroecuador trabajó que realizo desde septiembre.

Tanquero FREIGHTLINER de 6.000 galones, el ingreso fue \$ 2.138,81 por servicio de reparto a las estaciones de la red desde el 15 de diciembre del 2010.

Ingresos por Ayudas Económicas. \$ 24.322,95, en relación al año 2009 disminuye en \$ 2.432,63 como consecuencia de la reducción en el monto de colocaciones.

1.4.2.- ANÁLISIS DE LOS GASTOS.

Los Gastos administrativos fueron \$ 165.001,50. Comparados con los gastos del año 2009 que fueron \$ 128.559,44, la diferencia es \$ 36.442,06, las razones del incremento son, la incidencia de la carga social decretada por el gobierno, honorarios por nuevos contratos, y especialmente porque en este grupo esta contabilizado la comisión por el otorgamiento de las garantías bancarias concedidas a favor de la E/P Petroecuador, por la facturación a distribuidores, cabe aclarar que este valor incide en la variación del grupo pero no en el resultado final del Estado de Pérdidas y Ganancias, porque, por el mismo concepto esta contabilizado en los ingresos Reembolso Garantías de PyS.

Los Gastos en Ventas se disminuyen en \$ 34.949,00 por la incidencia de gastos en promoción, publicidad y provisión de cuentas incobrables.

Gastos en Tanquero Mercedes Benz, disminuye \$ 4.807.24, por retiro de la unidad en el mes de Julio.

Gastos en vehículo Western Start, aumentaron \$ 20.270,26 por egresos efectuados en el Mantenimiento y Reparaciones que supera el 52.02% del total del gasto de esta unidad que fue \$ 78.470,42, generando una pérdida de \$ 10.588,38. Por esta razón el directorio tomo la decisión de vender la unidad, tanto por el año de fabricación, costos de mantenimiento y dificultades para reparte urbano por no brindar las facilidades en la descarga de los combustibles por su tamaño.

Gastos tanquero Freightliner 6000 galones, los gastos fueron \$ 14.638,25 generándose una pérdida de \$ 12.499,54, como resultado de la depreciación del activo, la correcta aplicación de la ley de régimen tributario, pagos de impuestos, valor de matricula, gastos financieros y otros, valores que se generan para el cumplimiento de todos los requisitos previos al ingreso de la documentación en la CNTTSSV y E/P Petroecuador.

Gastos tanquero Freightliner 10000 galones, los gastos fueron \$ 42.210,49, generándose una pérdida de \$ 2.492,98, la razón, aplicación de la Ley de Régimen Tributario en lo referente a la valoración de Activos Fijos mediante la depreciación del activo, que representó \$ 11.689,59 y el lapso de tiempo que no pudo trabajar desde la fecha de adquisición de la unidad hasta que se cumplan todos los requisitos solicitados por la CNTTSSV y E/P Petroecuador.

En resumen, hemos disminuido nuestros egresos por la austeridad administrativa, disminución en los servicios básicos y optimizando el tiempo del personal administrativo de la empresa.

1.4.3 ANÁLISIS DE LA UTILIDAD.

El resultado del Estado de Pérdidas y Ganancias en el 2009 fue \$ 78.293,50, comparado con el año 2010 que fue \$ 31.244,51, refleja una disminución de \$ 47.048,99 por las siguientes razones: depreciación de las nuevas unidades que fue \$ 17.357,34, y la provisión por jubilación patronal que por primera vez en los dieciséis años de la compañía se registra y representa \$ 16.676,65 valores que contablemente generan gasto, pero que no han salido recursos económicos de la compañía, además se entregó a los señores accionistas en los meses de julio y diciembre los dividendos exentos hasta ese entonces, recibidos de la inversión en Petróleos y Servicios, por \$ 125.577,38

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.

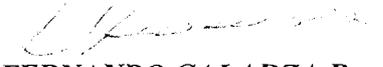
Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley y normativas de la Superintendencia de Compañías, la Gerencia presenta la siguiente propuesta. Que de las utilidades líquidas se realicen las deducciones que establece la ley, y el saldo:

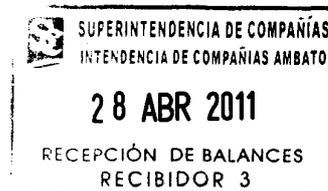
Se destine el cien por ciento al reparto de los señores accionistas en función de su participación accionaria.

RECOMENDACIONES PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2011.

1. Realizar seminarios y talleres, sobre las Normas Internacionales de Información Financiera NIFS.
2. Ampliación del área de negocios con diversificación de productos y marcas.
3. Adquisición de un Vehículo con capacidad de 4000 galones, destinado al reparto urbano a las Estaciones de Servicio.

Para concluir, invito al fortalecimiento de la unidad de todos ustedes señores accionistas. A la vez doy gracias a Dios, a ustedes señores directores por la confianza que me han entregado, al personal de soporte y profesionales que brindan sus esfuerzos para hacer de PETROLCENTRO C.A. una empresa de crecimiento constante, basados en el trabajo, transparencia y lealtad a los principios personales y organizacionales.


FERNANDO GALARZA B.
Gerente General



JNG. NATALIA ANDRADE